



Chihuahua
Gobierno Municipal



DEPENDENCIA:	INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN
OFICIO No.:	D-DJ-259-2024

ACUSE

LIC. MARCO ANTONIO BONILLA MENDOZA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIHUAHUA
PRESENTE.-

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 8º, fracción II de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones, me permito convocarlo a la **Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Pensiones**, la cual se llevará a cabo el próximo **martes 30 de julio de 2024**, a las **12:00 horas**, en el Auditorio de este Instituto, de manera presencial y/o virtual a través de la plataforma Zoom, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Informe del estado que guarda el Instituto Municipal de Pensiones al Segundo Trimestre de 2024.
 - a. Subdirección Médica.
 - b. Subdirección de Planeación y Evaluación.
 - c. Subdirección Administrativa.
5. Autorización de Ampliación Presupuestal.
6. Autorización para adquirir terrenos propiedad del Municipio.
7. Informe de Pensionados y Jubilados al Segundo Trimestre de 2024.
8. Asuntos Generales.

El usuario y contraseña de acceso para la Sesión es la siguiente:

ID de reunión: 686 466 4817

Código de acceso: impe2024



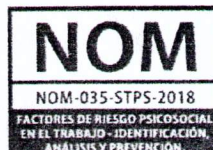
Esperando contar con su valiosa presencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JUAN ANTONIO GONZALEZ VILLASEÑOR
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES.



ISO 9001:2015
INSTITUCIÓN
CERTIFICADA
NIVEL ORO



COESPRIS
COMISIÓN ESTATAL
PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS
Espacio 100% libre de
humo de tabaco y emisiones.



Página 1 de 1

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Commutador 072 Tel (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx



Chihuahua
Gobierno Municipal

ACUSE



DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN
OFICIO No.: D-DJ-260-2024

ASUNTO: Convocatoria a la 3ª Sesión Ordinaria 2024 del Consejo Directivo del IMPE.

Chihuahua, Chih., 25 de julio de 2024.

C.P. AIDA AMANDA CÓRDOVA CHÁVEZ.- TESORERA MUNICIPAL.
MTRA. MARCELA DEL CARMEN PIEDRA ROMERO.- OFICIAL MAYOR.
MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN.- SÍNDICA MUNICIPAL DE CHIHUAHUA.
MTRA. ALONDRA MARÍA MARTÍNEZ AYÓN.- DIRECTORA DEL INSTITUTO DE PLANEACIÓN INTEGRAL.
LIC. MARIO EDUARDO GARCÍA JIMÉNEZ.- DIRECTOR DEL DIF MUNICIPAL.
DR. LUIS ANTONIO ARRIETA TREVIZO.- DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA SALUD.
C. MARÍA FERNANDA BENCOMO ARVIZO.- DIRECTORA DEL INSTITUTO DE CULTURA DEL MUNICIPIO.
LIC. CARLOS ALBERTO RIVAS MARTÍNEZ.- GERENTE GENERAL DEL CONSEJO DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL.
ING. JUAN JOSÉ ABDO FIERRO.- DIRECTOR DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE.
C.P. LYDIA ALICIA TERRAZAS LARA.- DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES.
REGIDOR LIC. FRANCISCO JAVIER TURATI MUÑOZ.- PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PLANEACIÓN.
LIC. FELIPE MARCOS ORDOÑEZ RODRÍGUEZ.- REPRESENTANTE DE LOS TRABAJADORES NO SINDICALIZADOS DEL MUNICIPIO.
C. MARTHA ALICIA SILERIO OROZCO.- SINDICATO DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA.
C. ULISES RAMOS FLORES.- FRENTE ÚNICO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
C. MARÍA DE LA LUZ LUÉVANO GRANADOS.- ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL MPIO. DE CHIHUAHUA, A.C.

PRESENTES.-

Por medio del presente y con fundamento en el artículo 8º, fracción II de la Ley del Instituto Municipal de Pensiones, me permito convocarlo (a) a la **Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Pensiones**, la cual se llevará a cabo el próximo **martes 30 de julio de 2024**, a las **12:00 horas**, en el Auditorio de este Instituto, de manera presencial y/o virtual a través de la plataforma Zoom, a fin de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA SINDICATURA

1. Bienvenida y apertura de la Sesión.
2. Lista de asistencia y verificación del quorum legal.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
4. Informe del estado que guarda el Instituto Municipal de Pensiones al Segundo Trimestre de 2024.
 - a. Subdirección Médica.
 - b. Subdirección de Planeación y Evaluación.
 - c. Subdirección Administrativa.
5. Autorización de Ampliación Presupuestal.
6. Autorización para adquirir terrenos propiedad del Municipio.
7. Informe de Pensionados y Jubilados al Segundo Trimestre de 2024.
8. Asuntos Generales.

El usuario y contraseña de acceso para la Sesión es la siguiente:

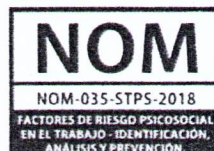
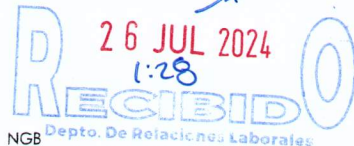
ID de reunión: 686 466 4817

Código de acceso: impe2024

Esperando contar con su valiosa presencia, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR
DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES.

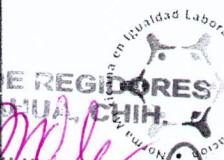


Página 1 de 1

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx



Instituto Municipal de Pensiones

COESPRIS
COMISIÓN ESTATAL
PARA LA PROTECCIÓN
CONTRA RIESGOS SANITARIOS

Espacio 100% libre de humo de tabaco y emisiones.

